**ANEXO No. 01**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_.

Señores

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

ATTN: DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá

REF: Propuesta u oferta para la **“SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ESPECIALIZADOS PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DEL APRENDIZAJE PROFESOR SIGLO21, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA Y LA MAPOTECA ERNESTO GUHL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”**de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial.

Estimados señores:

De conformidad con la invitación de la referencia, me permito allegar la presente propuesta u oferta y los documentos soportes exigidos en la invitación a cotizar. Igualmente, me comprometo a la ejecución del proyecto de acuerdo con los documentos del contrato y a notificarme de la selección, firma y legalización del mismo, dentro de los plazos para ello establecidos, de acuerdo a las condiciones exigidas en la invitación a cotizar de esta propuesta y los demás documentos y a otorgar las garantías ordenadas en ellos.

Declaro bajo la gravedad del juramento, así mismo que:

1. Que la propuesta u oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta y a la sociedad que represento.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta u oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conozco, acepto y cumplo en su totalidad la presente invitación, y acepto los requisitos en ellos contenidos; por lo tanto, manifiesto que no existe de mi parte observación alguna, por lo cual renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

4. Que me comprometo a cumplir a cabalidad con todos los requerimientos técnicos obligatorios mencionados en la presente invitación.

5. Que me comprometo a reservar la cantidad de personal suficiente para cumplir con el servicio que requiera la UNIVERSIDAD.

6. Que no estoy incurso en causal alguna de inhabilidad o en algunas de las prohibiciones señaladas en la Constitución y demás normas vigentes[[1]](#footnote-2).

7. Que en caso de resultar seleccionado me comprometo a iniciar la ejecución del contrato a partir de la firma y el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad y a realizarlo en el plazo contractual, con las condiciones especificadas en los presentes términos.

8. Que en caso de resultar seleccionado me comprometo a ejecutar el contrato al precio ofrecido.

9. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

10. Que en cuanto al impuesto IVA pertenezco al régimen \_\_\_\_\_\_\_ (Común/ Simplificado).

11. Que todos los documentos que acompañan esta propuesta u oferta son veraces, ciertos y auténticos.

12. Que conozco los términos de la invitación y los demás documentos exigidos y que acepto plena, incondicional e irrestrictamente todos los requisitos establecidos.

13. Que conozco y acepto el alcance del objeto contractual descrito en los términos de la invitación. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008, bajo juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos por la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso no se han obtenido de la celebración de ofertas de beneficiario con pacto de re adquisición u operaciones de captación o de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas, directamente o través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjeta prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento, constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizados del dinero del público al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 del decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectúan esta declaración.

14. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como CONTRATISTA.

15. Manifestamos y declaramos que nuestra oferta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley Colombiana, y en consecuencia, consideramos que la Universidad de Cundinamarca, se encuentra facultada para revelar dicha información.

El PROPONENTE informa que las comunicaciones relativas a esta invitación, se le deben enviar a la siguiente dirección:

**Ciudad:**

**Dirección:**

**Teléfono(s): Fax:**

**E-mail:**

**Atentamente,**

**Nombre o razón social:**

**Nombre del representante legal:**

**Documento de identificación:**

**Firma del representante legal/ persona natural:**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ANEXO No. 02**

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

, de \_\_\_\_\_\_.

Señores

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

ATTN: DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá

REF: Compromiso Anticorrupción de la Propuesta **“SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ESPECIALIZADOS PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DEL APRENDIZAJE PROFESOR SIGLO21, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA Y LA MAPOTECA ERNESTO GUHL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”**de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial, señalado en los términos de referencia.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Universidad de Cundinamarca para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación para **“SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ESPECIALIZADOS PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DEL APRENDIZAJE PROFESOR SIGLO21, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA Y LA MAPOTECA ERNESTO GUHL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación para **“SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ESPECIALIZADOS PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DEL APRENDIZAJE PROFESOR SIGLO21, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA Y LA MAPOTECA ERNESTO GUHL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación para **“SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ESPECIALIZADOS PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DEL APRENDIZAJE PROFESOR SIGLO21, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA Y LA MAPOTECA ERNESTO GUHL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

Atentamente,

**Nombre o razón social:**

**Nombre del representante legal:**

**Documento de identificación:**

**Firma del representante legal/ persona natural:**

**ANEXO N° 3**

**FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA**

FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PROPONENTE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ítem** | **Descripción del bien, servicio u obra** | **unidad de medida** | **Cant.** | **Valor Unitario** | **subtotal** | **IVA** | **Valor de IVA** | **Valor Total** |
| 1 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente) Suministro e instalación de sistema de integración Audio visual y automatización.  Formando por: 03 codificador de conectividad vía red de dos canales. AV sobre IP y Gigabit Ethernet. Transmite HDMI hasta 4K/ UHD, más audio incorporado y paso de control RS-232 o IR. Admite UHD @ 60 Hz más formatos HDR. Resistencia a errores de red con FEC (corrección de errores hacia adelante). Alimentación local o PoE (alimentación a través de Ethernet) Características de seguridad de red de la  industria que incluyen IEEE 802.1x.03 codificador de conectividad vía red de un canal con accesorio de pared. AV sobre IP y Gigabit Ethernet. Transmite HDMI hasta 4K / UHD, más audio incorporado y paso de control RS-232 o IR.  Admite UHD @ 60 Hz más formatos HDR. Resistencia a errores de red con FEC (corrección de errores hacia adelante). Alimentación local o PoE (alimentación a través de Ethernet) Características de seguridad de red de la industria que incluyen IEEE 802.1x. 02 decodificador de AV sobre IP y sobre Gigabit Ethernet. Decodifica AV de un solo canal para HDMI hasta 4K / UHD, además de audio  incorporado y paso de control RS-232 o IR. Admite UHD @ 60 Hz más formatos HDR. Integración con la compatibilidad  del conmutador de red plug-and-play. Incorporación y desintegración de audio, además de mezcla de audio multicanal. Alimentación local o PoE (alimentación a través de Ethernet). Características de seguridad de red estándar de la industria que incluyen IEEE 802.1x 03 decodificador de AV sobre IP y sobre Gigabit Ethernet. Decodifica AV de dos  canales para HDMI hasta 4K / UHD, además de audio incorporado y paso de control RS-232 o IR. Admite UHD @ 60 Hz más formatos HDR. Integración con la compatibilidad del conmutador de red plug-and-play. Incorporación  y desintegración de audio, además de mezcla de audio multicanal. Alimentación local o PoE (alimentación a través de Ethernet). Características de seguridad de red estándar de la industria que incluyen IEEE 802.1x 01 Puente de audio  IP/analógico. Puente de audio Dante de doble canal. Dos entradas balanceadas de micrófono / línea. Potencia phantom seleccionable de 24 voltios para cada entrada. Dos salidas de nivel de línea balanceadas. Configuraciones de  ganancia de entrada y salida seleccionables. Alimentación local o PoE (alimentación a través de Ethernet) 01 procesador de control AV para el sistema de control de Audio, Video e iluminación. Cerebro de control: procesador de control AV para el sistema de control.  Sirve controlar hasta 250 conexiones de dispositivos IP para dispositivos AV del fabricante y terceros, paneles táctiles y  control BYOD. Escalabilidad flexible para integrar uno o varios sistemas AV en una red. Controla la redundancia del  sistema con conmutación por error automática, disponible a través de procesadores primarios y de respaldo. Puertos Ethernet Gigabit duales para aislar una LAN AV dedicada de la instalación o red corporativa. Admite protocolos y funciones de seguridad de red estándar de la industria.  Acceso desde un navegador web para configuración y administración. 01 Portal de gestión remota. Licencia de recurso en línea para crear y administrar de manera  centralizada los sistemas de control para múltiples clientes y sitios. Accede a cualquier parte del mundo desde un navegador web. Organiza las instalaciones de control AV por cliente, sitios de clientes y ubicaciones específicas, como edificios, pisos y habitaciones. Configura de forma remota un nuevo sistema desde cero, o modifica un sistema existente en minutos: no se requiere programación. Crea cuentas  basadas en roles para integradores, clientes y miembros del personal de AV / IT, cada uno con privilegios de acceso  claramente definidos. Monitoreo continuo del sistema: evalúa rápidamente el estado del sistema y del dispositivo. 01  Interface de usuario de control AV BYO. Licencias de actualización del sistema de control para agregar dispositivos móviles BYOD o PC como interfaces de  control AV. Disponible para hasta 10, conexiones BYOD simultáneas a un procesador de Control Gateway. Acceso  simple al sistema de control de velocidad a través de un navegador web o aplicación móvil. Configuración y  configuración rápidas y optimizadas mediante el procesador de Control Gateway. AV control GUI optimizado  automáticamente para el dispositivo de visualización. Ideal para orientaciones de pantalla horizontal o vertical. 02  Convertidor de comandos IP a RS-232 para el sistema de control. Proporciona conversión entre comandos de control  IP y RS-232 para el sistema de control. Factor de forma compacto: discreto y fácilmente ocultable. Fácil de configurar  y configurar desde la puerta de enlace de control maestro. Alimentado de forma remota a través de PoE (Power  over thernet). Cable adaptador RS-232 de 5 pies (1,5 metros) 02 Panel táctil de 5.5 para el sistema de control.  Pantalla táctil capacitiva con resolución de 720 × 1280. Alimentación remota a través de PoE (Power over Ethernet): conexión de red de un solo cable para datos y alimentación. Configuración rápida y optimizada con descubrimiento y configuración de red automáticos mediante el procesador de Control Gateway. Admite interacciones multitáctiles y gestuales. Ideal para orientación vertical u horizontal. 14 Cables HDMI a HDMI, soporta Video: up to 4Kx2, VESA: up to 2560×2048. 01 Tablet o interfase de manejo de sistema audio visual.  Instalación de sistema de automatización y control audio visual, programación, configuración y puesta punto. Instalación de codificadores y decodificadores,  cerebro, panel touch, interfases AV y demás sub- sistemas que permitan la integración audio visual y de iluminación en un solo sistema, programación personalizada, configuración y puesta punto. Dos capacitaciones de personal.  Instalación de codificadores y decodificadores, cerebro, panel touch, interfases AV y demás sub- sistemas que  permitan la integración audio visual y de iluminación en un solo sistema, programación personalizada, configuración y puesta punto. Dos capacitaciones de personal.  Lugar de ejecución: 3 piso de la nueva biblioteca de la sede  Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Global | 1 |  |  |  |  |  |
| 2 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación de equipos de protección, potencia y rack de almacenamiento.  01 Mutitoma grado hospitalario. Estructura en acero laminado en frio calibre 18 y acabados en pintura electrostática en color Negro. Extensión eléctrica en cable encauchetado 3 x 14 AWG, de 1.5 metros de largo con clavija inyectada 15A - 125 V. Tomacorrientes Grado Hospitalario con polo aislado a tierra certificados UL. Breaker reseteable de 15 AMP 125 / 250 VAC • 50 / 60 Hz. Pestañas de montaje para montaje en parales bajo el formato de 19".  Tornillo en cobre para instalación de punto a tierra.  01 UPS Monofásica online tipo rack, Capacidad 3000VA/2700W. Dimensiones 438x88x600mm. Factor de potencia > / = 0.99 @ nominal voltage (full load). Forma  de Onda Pure Sine Wave. Software Supports Windows 98/2000 /2003 / XP / Vista / 2008/ 7, Linux, Unix and Mac.  Tiempo de recarga al 90% 4 hours (standard mode). Tiempo de Transferencia AC mode to battery mode Zero. Voltaje 100/110/115/120Vac. Corriente Cresta 5:1 (max). Distorsión armónica / = 2 % THD (linear load) 8% max. (Battery mode turned off. Smart RS232 Yes.  01 Gabinete de Piso. Puerta en malla metálica expandida calibre 18 que optimiza en un 65% la ventilación al interior del gabinete, facilitando el intercambio de aire producido por  los equipos. Cierre de seguridad que restringe el acceso a los equipos de personal no autorizado. Sistemas de bisagras que permiten la apertura de la puerta frontal a más de 180º.  Juego de rodachinas que proporcionan desplazamiento a la unidad. Ventilas laterales que facilitan el intercambio de aire lateralmente. Cierres plásticos que permiten retirar los paneles lateralesr ápidamente. Cierre lateral con llave  maestra. Barraje a tierra.  Marco metálico en acero laminado en frío calibre 18 con malla metálica expandida en calibre 18. Pintura electrostática.  Lugar de ejecución: 3 piso de la nueva biblioteca de la sede  Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas.  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Global | 1 |  |  |  |  |  |
| 3 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación de sistema de Audio ambiental y de presentaciones.  01 Preamplificador y zonificador, ofrece arquitectura preconfigurada, operación estéreo o mono completa, enrutamiento flexible y control de múltiples fuentes de audio, configuración y control simple del panel frontal sin la necesidad de una computadora, compatibilidad con Controladores de pared, compatibilidad con los micrófonos de pagin y duplicación  opcional de canales de audio a otro dispositivo a través de un cable Cat5. Presenta tres entradas de música estéreo con control de ganancia y LED de clip, y dos salidas estéreo con crossovers activos y salidas de subwoofer dedicadas.  Proporcionan dos entradas adicionales para anulación de música. Primero, una entrada de micrófono con alimentación phantom y control de ganancia permite  dirigir la página a diferentes zonas,  esquivando la música en una cantidad configurable por el usuario. En segundo lugar, una entrada de línea permite el enrutamiento de alta prioridad a todas las  zonas, lo cual es ideal para alarmas.  02 Amplificador de audio 1 canal X 300W de salida. Para parlantes con transformador 70V and 100V.  Configuración ocupa de unidades de RACK. Función de modo bajo consumo (sleep mode). Los botones tienen retroiluminación que permiten verlos y fácil uso. Entrada RJ45 para manejo de control de volumen en pared.  08 Altavoz de techo de rango completo que consta de un controlador de cono de alta tecnología de 200 mm (8.0 pulgadas) y un tweeter de cúpula blanda de 25 mm  refrigerado por líquido montado en un  deflector ventilado y pintable hecho de UL94-V0 y UL94 resistente a los rayos UV -5HB material, con un backcan de montaje ciego preinstalado para una instalación rápida y fácil. Operación directa combinada de 70V / 100V y baja impedancia. 90 vatios en configuración nominal de 8,  60W multi-tap a 70V / 100V 58 Hz - ancho de banda de 20 kHz con cobertura de 90 °. Alta sensibilidad de 92 dB para un SPL máximo alto.  01 Micrófono inalámbrico de mano con capsula SM58. 4 Bandas de 24MHz. 12 canales compatibles. Escaneo inteligente de frecuencias. Resp Frecuencia: 45Hz-15kHz.  01 Micrófono flexible de 18" con base, Funciones lógicas, Switch programable y cable para conexión, tipo Condensador. Cápsula cardioide.  01 Nodo wireless multi-room Hi-Res music streaming.  Soporta formatos tipo mp3, aac, wma, ogg, wma-l, alac, opus. Hi-res formats - FLAC, MQA, WAV, aiff. Native sampling rates 32 - 192 khz.  Instalación de sistema de audio ambiental  Instalación de 8 parlantes y sistema de amplificación y zonificación. Cableado y canalización de estos.  Encendido y puesta punto.  Lugar de ejecución: 3 piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá.  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas.  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 4 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación de sistema de agendamiento y reserva de salas + sistema de colaboración Inalámbrico.  01 Sistema de agendamiento y reserva de salas. Pantalla táctil 8 pulgadas, se instala afuera de cada sala y mantendrá informado acerca de quien reservó la sala en que horario, y cuando estará disponible. Conectividad Wifi 802.11 a / b / g / n. Ethernet RJ-45, 10/100/1000 Mbit PoE y PoE + RFID. Lector de 13.56 MHz. ISO / IEC 14443A / B. Admite tarjeta MIFARE 4K / 1K (no es compatible con ISO / IEC 15693 o MIFARE Ultralight C). Poder, alimentación a través de Ethernet (PoE), o adaptador de corriente de CA  / CC de 12V (accesorio). Sensores, sensor de proximidad, sensor de luz ambiental. Montaje, opciones de montaje para paredes estándar y de vidrio. Opción de salida de cable de 5 vías para una instalación fácil y ordenada.  01 Sistema de presentación y colaboración. Incluye dos salidas y entradas HDMI. Conexión directa con el  equipo existente e integración con sistemas de conferencias.  Permite visualizar dos pantallas 4K DCI  controlarse desde una sola Base Unit. 2 conexiones de red permiten la conexión simultánea e independiente con varias redes (redes corporativas y las de  los asistentes invitados), ofrece un nivel de seguridad y comodidad extra para los usuarios. Permite que cuatro u ocho personas compartan su contenido simultáneamente. Además, garantiza una  conectividad directa con la pantalla central y anima a la colaboración. Comparte desde el portátil, la tableta o el smartphone. Funciones de moderación, pizarra y anotación. Duplicación de pantalla en iOS (AirPlay) desde iOS 9.0 hasta iOS 12 / Mac OS 10.14. Número de fuentes simultáneas en pantalla 8 (4 por pantalla). Número de conexiones  simultáneas 64.  Lugar de ejecución: 3 piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 5 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación de Monitor interactivo de 75 pulgadas  02 Monitor interactivo de 75 pulgadas + base.  Características: 4. ENTRADAS USB 2.0, 2. ENTRADA USB  3.0. 1.  SALIDA HDMI 2.0. 1. ENTRADA VGA, 1. ENTRADA DE SEÑAL VIDEOCOMPUESTO CON SONIDO. 1.  PUERTO RED (RJ45). 1. PUERTO PARA  AUTOMATIZACION (RS232). 3. LAPICES OPTICOS. 2 altavoces  integrados. Navegador. Calculadora grafica. Sistema de información cartelería digital interna que permite el envió de notificaciones a los diferentes monitores  dentro de la misma red de manera remota como avisos de evacuación, mensajes de salud y seguridad y anuncios generales, diseminando información de manera rápida y eficiente. wifi integrado.  Compatible con windows, mac os x y  chromebook. Construcción extremadamente robusta, estructura metálica ultra rígida y reforzada en  sus extremosa través de piezas metálicas que permiten  mantener su rigidez, en escala dureza de 1 a 10 nuestro equipo se encuentra en escala 7. marco ir de escaneo disperso: cada emisor ir tiene varios receptores asociados 20 puntos táctiles, 10 mínimo de escritura detección de área, borrado con la mano y maneja trazos continuos, vidrio templado de 4mm.  aplicativo propio para gestión remota.  Control mdm.. panel led de alta gama y grado comercial 24/7 cristal antiglare y ultra glide “no tiene reflejos agota menos la vista y es ultra deslizante”. sistema  operativo android propio creado x la marca  s.o intuitivo, ágil y estable, autónomo all in one todo en un solo equipo. tienda de aplicaciones propio, para seguridad pues no permite publicidad que pueda destabilizar manejando máxima seguridad y estabilidad de s.o (sistema operativo). sistema mirroring  propio siendo así un espejo desde dispositivos móviles se puede transmitir en el monitor el contenido que  tengo en mi pc o tablet o smartphone,  permite conectar hasta 32 dispositivos en cola y visualizar 4 inmediatos mediante una administración para permisos de ingreso. Incluye base de sujeción en  pared.  Lugar de ejecución: 3 piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 6 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación de Pantalla LED para proyección.  P2.5mm pich SMD led, high resolution led display con medidas de 3.36 \* 2.56 mts con video procesador. LED es de muy alta definición, con alto frecuencia de refresco 1920 Hz. Densidad 160.000 pixels/?. Modo de driver, Dynamic 1/16 Duty constant current. Módulos 160 mm× 160 mm con opción a variar. Mask Pure Black mask-high contrast screen. Brillo 1200cd/?.  Angulo de visión 140 degree (horizontal)  140degree(vertical). Escala de grises, 8bits input, correction  with 14bits. Soporte, Sync LED Control  System. Video, Composite Video, S-Video, DVI, HDMI., SDI,  HD\_SDI. Grado de protección IP43.  Certificación CE,RoHs. Garantía, dos años por defecto de  fábrica. Incluye procesador de video para pantalla LED.  Lugar de ejecución: 3 piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 7 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación de Monitor ultradelgado para  proyección en columna 01 Monitor Ultradelgado Tamaño:  86" / Operación: 24x7 / Brillo (Nit): 500 / Resolución: UHD /  Panel: IPS / WiFi: Con accesorio / Player: Embebido / Internal Memory (8  GB, System 4 GB + Available 4 GB).  Resolución Ultra HD (3840 X 600). 4 divisiones o áreas PBP  horizontal o vertical. Creación de contenido  múltiple. 58: 9 en formato extendido  Lugar de ejecución: 3 piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 8 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación  Switch administrable (capa 3), instalado y configurado  (según requerimiento de la Universidad) con las siguientes  características:  EQUIPO ACTIVO - SWITCH DE ACCESO  1 I/O ports and slots, 48 RJ-45 autosensing  10/100/1000, PoE+ ports (IEEE 802.3 Type, 10BASE-T,  IEEE 802.3u Type, 100BASE-TX, IEEE 802.3ab  Type, 1000BASE-T, IEEE 802.3at PoE+); Duplex: 10BASE  T/100BASE-TX: half, or full; 1000BASE-T: full only, 4 SFP+ 1/10GbE ports; PHY-less  2 Additional?ports?and slots?, 1 RJ-45  Serial?Console?Port?  3 Memory?and?processor? , Dual core ARM, Cortex A9@  1016MHz, 1 GB DDR3 SDRAM; Packet buffer Size: 12.38 MB; 4.5 MB Ingress/7.785 MB Egress, 4 GB eMMC  4 Performance?, 1000 Mb?Latency?< 3.8 s (64-byte packets), 10 Gbps?Latency?< 1.6 s (64-byte packets), Throughput?112.0?Mpps?, Routing/Switching?cap  acity?176?Gbps?, Routing?table?2,000 Ipv4 1, 000 IPv6 in  hardware, 200 OSFP, 256 Static,  10,000 RIP?, MAC?address?table?size?32,768?entries, IPv  6?Ready?Certified?  5 Electrical?characteristics, Frequency; 50/60  Hz?, AC voltaje: 100–240 VAC, Current:  5.1/2.5A, Maximum?power?rating:?459 W, Idle?power:?48.6  ?W, PoE?power: 370 W?PoE+?  6 Safety? , UL 69050-1: 2nd Edition; EN 60950-1:2006  +A11:2009 +A1:2010 +A12:2011+A2:2013; IEC 60950-  1:2005 +A1:2009 +A2:2013; CSA 22.2 No. 60950-1-07 2nd;  EN 60825-1:2014/ IEC 60825- 1:2014 Class 1  7 Management?, IMC—Intelligent?Management  Center;?command-line interface; Web browser; SNMP  Manager?  Instalación de cableado estructurado y puntos de red  categoría 6a F/UTP monomarca (incluye: cableado F/UTP  Cat 6ª, Face Plate, Jacks, Patch Cord de 1m, Patch Cord de  3m, Canaleta metalica con división 12x5, Patch Panel,  organizadores, marquillado y certificación).  Prueba, certificación de puntos, rack de piso.  Lugar de ejecución: 3 piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 9 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación de pantallas, display varios puesta  punto y configuración  Instalación de pantalla de video LED y sus módulos,  configuración, calibración puesta punto. Instalación de dos  pantallas interactivas 75” con las características antes  mencionadas, calibración, configuración y puesta  punto. Instalación de pantalla de video ultra angosta para  columna. Instalación de módulo de  agendamiento y reserva de salas, configuración y puesta  punto. Las instalaciones incluyen cableado y  canalizaciones necesarias para la puesta en funcionamiento  de las pantallas.  Lugar de ejecución: 3 piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas.  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 10 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro de 15 portátiles para Centro.  15 Portatil, Vostro Portátil 3480 Intel Core i5-8265U 8va  Generación 1.6Ghz Frecuencia Turbo Máxima 3.90  Ghz / Intel UHD Graphics 620 /4GB DDR4 2666Mhz / 1TB  5400 RPM / Windows 10 Profesional 64 Bits  / Pantalla 14" HD 1366x768 Antireflejo / Wireless Card  (802.11ac + Bluetooth 4.1, Dual Band 2.4&5  GHz, 1x1) Bluetooth 4.1, 2.4 GHz/ No incluye unidad de  DVD /Bateria 3 Celdas 42 Whr/ Peso:1.96  Kgs/  Lugar de ejecución: 3 piso de la nueva biblioteca de la sede  Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas | Unidad | 15 |  |  |  |  |  |
| 11 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  suministro Computador portátil con las siguientes  especificaciones: Procesador: Intel Core i7-8550U  Processor (1.80GHz2400MHz 8MB) 8vageneración. Sistema  Operativo: Windows 10 Pro 64  bits Últimaversión. Almacenamiento: disco duro interno  mínimo 1TB 5400 rpm+128GB SSD  Pele. Tarjeta Gráfica mínima: Gráficos Intel UHD; 620,  Tarjeta Integrada. Dispositivos de  Entrada y Salida: Mínimo 2 puertos USB de 3.0; mlnimo 2  puertos USB de 2.0 y mínimo 1  puerto HDMI. Protocolo: compatible IPV4 e IPV6. Bluetooth®  4. Tarjeta de red Ethernet  10/100/100-LAN inalámbrica (WIFI) 802.11 alb/g/n/ac.  Cámara Web: Cámara y Micrófono  integrados. Audio: Altavoces integrados. Unidad óptica:  OVOR/W Memoria RAM mínima: De  4 GB o de 8 GB PC4 -19200 DDR4 SODIMM  2400MHzexpandiblea 32 Gb. Saterla: Polímero de  litio. Tres celdas.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá.  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas | Unidad | 6 |  |  |  |  |  |
| 12 | (Centro de investigación Orlando Fals Borda)  suministro Computador portátil con las siguientes  especificaciones: Procesador: Intel Core i7-8550U  Processor (1.80GHz2400MHz 8MB) 8vageneración. Sistema  Operativo: Windows 10 Pro 64  bits Últimaversión. Almacenamiento: disco duro interno  mínimo 1TB 5400 rpm+128GB SSD  Pele. Tarjeta Gráfica mínima: Gráficos Intel UHD; 620,  Tarjeta Integrada. Dispositivos de Entrada y Salida: Mínimo 2 puertos USB de 3.0; mlnimo 2  puertos USB de 2.0 y mínimo 1  puerto HDMI. Protocolo: compatible IPV4 e IPV6. Bluetooth®  4. Tarjeta de red Ethernet  10/100/100-LAN inalámbrica (WIFI) 802.11 alb/g/n/ac.  Cámara Web: Cámara y Micrófono  integrados. Audio: Altavoces integrados. Unidad óptica:  OVOR/W Memoria RAM mínima: De  4 GB o de 8 GB PC4 -19200 DDR4 SODIMM  2400MHzexpandiblea 32 Gb. Saterla: Polímero de  litio. Tres celdas.  Lugar de ejecución: Bloque F salón 405 sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas | Unidad | 4 |  |  |  |  |  |
| 13 | (Centro de investigación Orlando Fals Borda)  Suministro e instalación Computador escritorio  Almacénámiento: disco duro interno mlnimo  1TB 7200 rpm + 128GB SSD PCle,  almaceñamrento HDD; 1x 2.5".  Lectora: Unidad lectora de CD/DVD.  Teclado. usa en español.  Mouse: USB 2 botones y scroll,  Monitor: TFT-LCD, In-Plane switching(IPS).  LEO backlight 19.5 o superior Resolución  nativa: 1440x900, Brillo: 250 níts or cd/m2  (typical). Angula de vision:178° (-1+ 89°)  horizontal, 178° (-1+89°) vertical.  Certificaciones ambientales: ENERGY STAR  6,1 EPEAT Gold GREENGUARD ROUSH.  Marca: Se requiere equipos de marca  registrada, con representación en Colombia,  no se aceptan equipos ensamblados con  partes genéricas  Lugar de ejecución: Bloque F salón 405 sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas | Unidad | 6 |  |  |  |  |  |
| 14 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro e instalación computador de escritorio  Procesador: Intel® Core™ i7 de 8va generación Processor  (1.80GHz 2400MHz 8MB)- cantidad  de núcleos 6. Sistema Operativo: Windows 10 Pro ultima  versión. Memoria RAM mínima: De  8 GB DDR4 UDIMM 2666MHz. Tarjeta Gráfica mínima:  tarjeta gráfica Intel® 630 integrados.  Conectividad: Bluetooth® 4, 1 displayport, 1 puerto VGA,  mínimo un puerto HDMI.  Dispositivos de Entrada/Salida: Minimo 3 puertos USB de  3.0 Puertos. Almacenamiento: disco  duro interno mínimo 1TB 7200 rpm + 128GB SSD PCIe,  almacenamiento HDD; 1x 2.5”.  Lectora: Unidad lectora de CD/DVD. Teclado. USB en  español. Mouse: USB 2 botones y scroll.  Monitor: TFT-LCD, In-Plane switching(IPS). LED backlight  19.5 o superior Resolución nativa:  1440x900, Brillo: 250 nits or cd/m2 (typical). Angula de  vision:178° (-/+ 89°) horizontal, 178° (-  /+ 89°) vertical. Certificaciones ambientales: ENERGY STAR  6,1 EPEAT Gold GREENGUARD ROUSH.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas. | Unidad | 4 |  |  |  |  |  |
| 15 | (Mapoteca Ernesto Guhl y Centro de investigación Orlando  Fals Borda)  Suministro e instalación Video Proyector Resolución: 1080p  Full HD Brillo/Lumens: 2500 en blanco 2500 en color  Entradas: USB, HDMI y VGA. Tamaño de proyección ("): 30"  a 320". 3D  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá  Garantía de 1 años y entrega de fichas técnicas | Unidad | 3 |  |  |  |  |  |
| 16 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro e instalación Telón para proyección de 280x210  cm. Telón retractil para proyección. carcasa de aluminio  robusta. adaptable a techo o pared por medio de un sistema  de fijación integrado que queda oculto detrás del cajetín,  ofreciendo a esta pantalla una gran estética externa.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 17 | (Centro de investigación Orlando Fals Borda)  Suministro Grabadoras de voz Terminalesde saliday entrada  USB. Para reproducciónde archivosmp3/ WMA /AAC-LC / LPCM. MÁXIMO DE ARCHIVOS (TOTAL) 5000FORMATO  DE GRABACI N mp3/L-PCM. Largo: 4.5 Pulgadas. Ancho:  1.5 Pulgadas.Alto: 0.8 Pulgadas. TIPO DE BATERIA: Baterla  seca TIPO DE BATERIA (INClUIDA):AAA x 2 MEMORIA  INCORPORADA: 4 GB dealmacenamiento interno, amplia la  memoria con la ranura para tarjeta micro SO 32  GB.MICRÓFONO INCORPORADO: Estéreo  (micrófono estéreo).MÁXIMO DE ARCHIVOS POR  CARPETA:199.MÁXIMO DE ARCHIVOS (TOTAL): 5000  archivos (incluida la cantidad de carpetas).  IDIOMA DEL MENÚ:  alemán/inglés/espal'lollfranoés/  italiano/ruso/turco/coreano/chino  simplificado/chino tradicional.  Certificaciones ambientales: ENERGY STAR  Lugar de ejecución: Bloque F salón 405 sede Fusagasugá  Garantía de 1 años y entrega de fichas técnicas. | Unidad | 10 |  |  |  |  |  |
| 18 | (Mapoteca Ernesto Guhl y Centro de investigación Orlando  Fals Borda)  Suministro de CAMARA REFLEX RESOLUCION:24.2 MP  LENTE:18-55mm VR II PANTALLA LCD:3.2 Pulgadas  ANGULO VARIABLE VIDEO:VIDEO FULL HD 1080p a  60/30/24p ISO:100-12.800 A 25.600 OTROS:5 CPS Disparo  Continuo. WI-FI. GPS ACCESORIOS:ESTUCHE +  MEMORIA 16 GB  Cámara D3500. KIT Lente 18-55 + Lente 75-300 24 MP  D3500.2  Tipo: Cámaras Reflex.  Alto: 9.7 cm.  Ancho: 12.4 cm.  Profundidad: 6.95 cm.  Peso del producto: 0.37 kg.  Zoom óptico: 3X.  Distancia focal: Otro.  Megapíxeles: 24MP.  Calidad de grabación: Full HD.  Formatos de imagen: JPEG/RAW.  Ranura de memoria: Sí.  Sensibilidad ISO: Auto, 100-25600, (102400 max).  Tamaño de la pantalla: 3.  Velocidad del obturador: 1/4000 Sg.  Memoria expandible: Hasta 128GB.  Memoria externa incluida: Sí.  Fuente de energía: Baterías.  Otros: Cables de conexión, manuales en español de  hardware.  Garantía: Garantía mínima de 1 año.  Mapoteca Ernesto Guhl: Bloque D – 203 sede Fusagasugá  Centro de investigación Orlando Fals Borda: Bloque F salón  405 sede Fusagasugá. | Unidad | 3 |  |  |  |  |  |
| 19 | (Centro de investigación Orlando Fals Borda)  Suministro e instalación Televisor 55 pulgadas SMARTTV  Quantum procesador 4K:Procesador IA . 4K Up Scaling:  Transforma cualquier imágen a 4K. CONECTIVIDAD USB  (3) / HDMI (2) | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 20 | (Centro de investigación Orlando Fals Borda)  Suministro e instalación de Impresora y fotocopiadora,  scaner, laser colores, multifuncional: Impresora de Color:  Hasta 22 ppm Negro; Hasta 22 ppm, de la impresora.  Resolución impresión: 600X600  DPI. Pantalla táctil a color de 2,7'', impresión automática a  doble cara, impresión inalámbrica, redes  Ethernet, Wireless Direct Printing, HP ePrint, Apple  AirPrint™, certificación de Mopria, impresión desde Google Cloud, tecnología HP Auto-On/Auto-Off, aplicación  HP Smart, HP JetAdvantage Private Print y  HP JetAdvantage Secure Print, 802.11 b/g/n incorporado;  autenticación mediante WEP, WPA/WPA2 u  802.11x; cifrado mediante AES o TKIP; WPS; Wi-Fi Direct.  Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente: 3  piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 21 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro e instalación Impresora multifuncional laser Color.  Imprime, escanear, copiar, fax.  Sku T6B74A. Velocidad de impresión, negro 11 - 20  Color o negro Color  Velocidad de impresión, color 11 - 20. Capacidad HP ePrint  Sí  Puertos 1 puerto USB 2.0; Puerto de red Ethernet  10/100Base-TX  Preparado para red Ethernet estándar incorporado con WiFi 802.11 b/g/n opera con AP (con Wi-Fi Direct) y STA  Conectividad, estándar Puerto Hi-Speed USB 2.0; USB host  frontal con puerto de red incorporado Fast Ethernet 10/100  Base-TX, 802.11n de 2,4 GHz y 5GHz inalámbrico  Capacidades de red Sí, a través de 10/100 Base-TX  Ethernet incorporado; autenticación mediante 802.11x  Capacidad inalámbrica 802.11 b/g/n incorporado;  autenticación mediante WEP, WPA/WPA2 u 802.11x; cifrado  mediante AES o TKIP; WPS; Wi-Fi Direct  Capacidad de impresión móvil HP ePrint; Apple AirPrint™;  Certificación Mopria™; Impresión inalámbrica directa;  Aplicaciones móviles  Protocolos de red, admitidos TCP/IP, IPv4, IPv6; Impresión:  TCP-IP puerto 9100 Modo directo, LPD (solo admite colas  sin procesar), impresión de Servicios web; Detección: SLP,  Bonjour, detección de Servicios web; Configuración de IP:  IPv4 (BootP, DHCP, AutoIP, Manual), IPv6. Monitor LCD 2  líneas  Área de pantalla (métrica) 57,58 x 11,88 mm  Área de pantalla (imperial) 2.27 x 0.47 in. Tecnología Laser  Número de cartuchos de impresión 4 (1 de cada color:  negro, cian, magenta y amarillo)  Cartuchos de reemplazo Cartucho de tóner negro de HP  204A LaserJet (rendimiento aproximado de 1100  páginas)CF510A, cartucho de tóner cian de HP 204A  LaserJet (rendimiento aproximado de 900 páginas)CF511A,  cartucho de tóner amarillo de HP 204A LaserJet  (rendimiento aproximado de 900 páginas)CF512A, cartucho  de tóner magenta de HP 204A LaserJet (rendimiento  aproximado de 900 páginas)CF513A; cartucho de tóner  negro de HP 205A LaserJet (rendimiento aproximado de  1100 páginas)CF530A, cartucho de tóner cian de HP 205A  LaserJet (rendimiento aproximado de 900 páginas)CF531A,  cartucho de tóner amarillo de HP 205A LaserJet  (rendimiento aproximado de 900 páginas)CF532A, cartucho  de tóner magenta de HP 205A LaserJet (rendimiento  aproximado de 900 páginas)CF533A. Velocidad de  impresión en negro (normal, carta) Hasta 17 ppm  Velocidad de impresión en negro (normal, A4) Hasta 16  ppm  Velocidad de impresión en color (normal, A4) Hasta 16 ppm  Velocidad de impresión en color (normal, carta) Hasta 17  ppm  Velocidad de impresión en negro (horizontal, A5) Hasta 27 ppm  Velocidad de impresión en negro (vertical, A5) Hasta 5 ppm  Velocidad de impresión en color (vertical, A5) Hasta 5 ppm  Velocidad de impresión en color (horizontal, A5) Hasta 19  ppm. Alimentación Voltaje de entrada de 110 voltios: de 110  a 127 VCA (+/- 10 %), 50 Hz (+/- 3 Hz) y 60 Hz (+/- 3 Hz);  Voltaje de entrada de 220 voltios: de 220 a 240 VCA (+/-  10%), 50 Hz (+/- 3 Hz) y 60 Hz (+/- 3 Hz) (sin voltaje dual, el  producto varía por número de pieza con número de  identificador del código de opción)  Consumo de energía 337 vatios (impresión activa), 8,0  vatios (preparado), 1,0 vatios (suspensión), 0,1 vatios  (Manual-Off), 0,1 vatios (Auto-Off y Manual-On), y 1,0 vatios  (Auto-Off y Wake on LAN)  Tipo de fuente de alimentación Fuente de alimentación  interna (integrada). Compatibilidad con varias tareas Sí  Ciclo de trabajo (mensual, carta) Hasta 30.000 páginas  Alimentador de sobres No  Funciones Imprime, copia, escanea  Lenguajes de impresión HP PCL 6, HP PCL 5c, emulación  postscript HP nivel 3, PCLm, PDF, URF  Bandejas para papel, máximo 1  Ciclo de trabajo (mensual, A4) Hasta 30.000 páginas  Bandejas para papel, estándar 1  Volumen de páginas mensuales recomendado 150 a 1500  Tecnología de impresión Láser  Impresión a doble cara Manual (soporte para controlador  suministrado)  Fuentes y tipos de caracteres 84 fuentes TrueType  escalables. Soluciones de fuentes adicionales disponibles en  http://www.hp.com/go/laserjetfonts  Sensor de papel automático No  Administración de impresoras Asistente de impresora HP  (UDC); HP Utility (Mac); HP Device Toolbox; HP  JetAdvantage Security Manager  Colores de impresión Sí  Cantidad de usuarios y volumen de impresión Para equipos  de hasta 5 usuarios; Imprime hasta 1500 páginas por mes.  Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.) 420 x 380 x  292,6 mm  Dimensiones del embalaje (An x F x Al) 497 x 379 x 466 mm  Dimensiones máximas (An x F x Al) 420 x 435 x 295 mm  Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.) 16,5 x 15,0 x  11,5"  Dimensiones del embalaje (An x F x Al) 19,56 x 14,92 x  18,34".Resolución de escaneo, hardware Hasta 1200 x  1200 ppp  Resolución de escaneado mejorada Hasta 1200 x 1200 ppp  Resolución de escaneo, óptica Hasta 1200 ppp . Memoria,  estándar DDR de 256 MB y flash de 128 MB  Memoria, máxima DDR de 256 MB y flash de 128 MB.  Formato del archivo de digitalización JPG, RAW (BMP),  PNG, TIFF, PDF  Escaneado color Sí  Tamaño de escaneo, mínimo 50 x 50 mm  Tipo de escáner Cama plana  Tamaño de escaneo, máximo 215,9 x 297 mm  Niveles de escala de grises 256  Modos de entrada de digitalización Copiado; Software HP  Scan; y aplicación de usuario mediante TWAIN o WIA  Profundidad en bits 24 bits (color); 8 bits (monocromático)  Versión Twain Versión 1.9 (SO antiguos); Versión 2.1  (Windows 7 o posteriores)  Escaneado ADF dúplex No  Formato de archivo de escaneo con software JPG, RAW  (BMP), PNG, TIFF, PDF  Formato de archivo de escaneo nativo PDF, JPG  Tecnología de escaneado (CIS) Sensor de imagen de contacto  Tamaño de escaneo, máximo 8.5 x 11.7 pulg.  Tamaño de escaneo, mínimo 1.92 x 1.92 in  Marca: Se requiere equipos de marca registrada, con  representación en Colombia, no se aceptan equipos  ensamblados con partes genéricas. Tampoco se deben  ofrecer equipos, partes o programas que se encuentren  descontinuados por el fabricante.  Ficha Técnica: Anexar ficha técnica del equipo ofertado.  Otros: Cables de conexión, manuales en español de  hardware.  Garantía: Garantía mínima de 3 año.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 22 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro e instalación Computadores All in  One: Procesador: Intel® Core™ i5 de 8va generación,  cantidad de núcleos 6, subnucleos 6.  Sistema operativo: Windows 10 Pro ultima versión, 64bits.  Memoria RAM mínima: 8 gb DDR4 UDIMM 2666MHz  expandible a 16 gb.  Tarjeta Gráfica mínima: tarjeta gráfica Intel® 630 integrados,  Tarjeta Integrada.  Dispositivos de Entrada y Salida: Mínimo 2 puertos USB de  3.0 mínimo, mínimo 2 puertos USB de 2.0 y mínimo 1 puerto  HDMI.  Protocolo: compatible IPV4 e IPV6, Bluetooth® 4. Tarjeta de  red Ethernet 10/100/100-LAN inalámbrica (WIFI) 802.11  a/b/g/n/ac.  Cámara Web: 720 mp y Micrófono integrados.  Audio: Altavoces integrados.  Pantalla 23,8 pulgadas, Full HD No Touch, base ajustable.  Teclado. USB en español.  Mouse: USB 2 botones y scroll.  Unidad óptica: Unidad lectora de DVD R/W.  Memoria RAM mínima: 8 GB PC4 -19200 DDR4 SODIMM  2400MHz-expandible a 32 Gb.  Certificaciones ambientales: ENERGY STAR 6,1 EPEAT  gold  GREENGUARD ROUSH.  Marca: Se requiere equipos de marca registrada, con  representación en Colombia, no se aceptan equipos  ensamblados con partes genéricas. Tampoco se deben  ofrecer equipos, partes o programas que se encuentren  descontinuados por el fabricante.  Ficha Técnica: Anexar ficha técnica del equipo ofertado.  Otros: Cables de conexión, manuales en español de  hardware.  Garantía: mínima de 3 años.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 16 |  |  |  |  |  |
| 23 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  DroneDji Phantom 4 pro V2.0/versión 2.0 quadcopter  Starters Pro mochila Bundle. Tiempo de vuelo: 30 minutos  Sensor de 20 MP CMOS 1"; gimbal-stabilized 4 K60/20 MP  Imaging  Transmisión de ocusync; flightautonomy con sensores de redundante  Cuatro direcciones de evitación de obstáculos; Velocidad  máxima de/h en modo deporte  Control máximo rango de 4.3 miles; Seguimiento visual de  movimiento sujeto  Hasta 30 minutos de tiempo de vuelo; Mando a distancia  incluido. Cámara de cardán 3-axis-stabilized con ráfagas de  fotos y de vídeo a 20 MP 1" sensor CMOS, capaz de grabar  hasta 4 K/60 fps a hasta 14 fps  Mando a distancia Batería de vuelo inteligente Cargador  Cable de alimentación 4 x pares de hélices Abrazadera de  cardán 16 GB tarjeta MicroSD Cable micro USB Estuche de  transporte Accesorios adicionales incluyen: Sandisk Ultra  Tarjeta MicroSD de 32 GB con adaptador Pro II mochila para  Phantom 4 Series Tren de aterrizaje estabilizadores (Negro)  Transmisor cordón Paño de limpieza de microfibra  Detección de Obstáculos: 5 Direction  Curso certificado de manejo y operación del drone  Otros: Cables de conexión, manuales en español de  hardware.  Garantía: mínima de 1 años.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 24 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación de sistema de distribución de  energía en piso  Instalación de seis unidades de distribución de energía  (especificadas), proporcionando energía a los  dispositivos que usamos (móviles y computadores) en los  lugares donde trabajamos y aprendemos.  Esta se distribuye en piso en el área de la sala y se conecta  al sistema de distribución de tomas de  corriente existente o tablero eléctrico de ser necesario.  Sistema de distribución de energía en piso + Tapete  Sistema de distribución de energía en piso, incluye montaje.  Simplifica la distribución de energía,  proporcionando energía a los dispositivos que usamos y los  espacios donde aprendemos. El diseño  ultrafino de se encuentra debajo de la alfombra. A una altura  de solo 3/16 , el raíl eléctrico de rosca se  integra a la perfección en un espacio, proporcionando  energía a los muebles y usuarios, sin afectar el  tráfico peatonal. El sencillo kit de piezas proporciona energía a cualquier espacio, ya sea en área de  evaluación, formación o innovación. La instalación permite  colocar alfombras, con una modularidad  que facilita la reconfiguración. La potencia se puede colocar  a una nueva construcción o existentes. El  sistema tiene certificación UL. Viene disponible con las  siguientes características estándar y opcionales:  Circuito simple o doble, Adaptador Power Hub, Tapón de  bajo perfil, Enchufe NEMA. Incluye 6 unidades  hub para conectividad eléctrica. Incluye 60 mts2 de tapete  alto tráfico para área de Centro de  profesores (incluido desperdicio y unidad cajas)  Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente: 3  piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 25 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación Mobiliario espacio recepción y  espera Centro - Mobiliario formado por 02 sofás de dos  puestos, bicolor; espaldar y asiento tapizado, 01 sofá de un  puesto,  bicolor; espaldar y asiento tapizado, tomas eléctricas para 3  sofás. Accesorios de unión de módulo, 03  mesa auxiliares para laptop fija; estructura metálica  superficie en formica, 01 estación de trabajo  privada de alto rendimiento diseñada específicamente para  los espacios intermedios en entornos  corporativos y educativos, con silla Lounge con extensión y  lampara para trabajo.  Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente: 3  piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 1 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 26 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación Mobiliario Formación Centro -  Mobiliario formado por 01 barra standing en formica 1,8x 0,9  x h 1,05; estructura metálica, recubierta en  formica, sin conectividad (Se encuentra en pared frontal), 01  butaco ARI tapizado, estructura 4 bases  metálica, blanca gris o negra; para barra h(8 cm), 01 tablero  rodante medidas de línea.  Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente: 3  piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 1 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 27 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación Mobiliario Innovación Centro -  Mobiliario formado por 02 sofás de dos puestos, bicolor;  espaldar y asiento tapizado, 01 sofá de un puesto, bicolor;  espaldar y asiento tapizado, tomas eléctricas para 3 sofás.  Accesorios de unión de módulo, 03 mesa auxiliares para  laptop fija; estructura metálica superficie en formica, 04 puf  cuadrado, 01 tablero rodante medidas de línea. Mueble de  almacenamiento en melamina de 1,50x0,40xh0,75; de 6  entrepaños.  Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente: 3  piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 1 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 28 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación Mobiliario área de Evaluación  Centro - Mobiliario formado por 01 mesa balet ; superficie  chevron 1,20x0,60, sistema flip top; rodante, 14 sillas tipo  nodo; base tripod, personal worksurface. 01 silla nodo sin  base inferior, 01 silla nodo con base para pies y ajustable, 01  tablero rodante medidas de línea.  Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente: 3  piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantía de 1 años y entrega de fichas técnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 29 | (Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente)  Suministro e instalación Mobiliario área de Terraza -  Mobiliario formado por 02 mesas de barra retiro de  140x70x110 con superficie en compacto / estructura  metálica PCM, 08 butaco metálico de 42wx43dx478 PCM,  01 Mueble exterior para cafetería y catering.  04 sillas en polipropileno inyectado sin brazos, 01 mesa de  superficie en formica compacto EX2 90x90  con base viko para exterior tubo cuadrado en acero  inoxidable de 2" calibre 16. base de 45x45 cms en acero con  recubrimiento en acero inoxidable calibre 22.  Centro de Formación, Aprendizaje e Innovación Docente: 3  piso de la nueva biblioteca de la sede Fusagasugá  Garantia de 1 años y entrega de fichas tecnicas  Nota. Las instalaciones que se requieren no pueden afectar  la infraestructura física, deben ser sobrepuestas, sin daños y  perjuicios a la obra civil adelantada. | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 30 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro e instalación Silla visitante SC 090  silla interlocutora (fija) para visitante, en poliuretano color  negro. asiento y brazos acojinados para mayor comodidad,  con respaldo tapizado, resistente y útil para cualquier  ocasión. capacidad: 90 kilos. PAD tipo a  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá  Garantía de 3 años y entrega de fichas técnicas | Unidad | 20 |  |  |  |  |  |
| 31 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro e instalación Locker 12 Puestos 200X93X30 Cm  Gris Azul. Capacidad : 45 kg por casilla, carga distribuida  Material : Lámina cold rolled calibre 24  Alto : 200 centímetros  Ancho : 93 centímetros  Número de Puestos : 12 Puestos  Según el Ancho : De 80.1 a 140 centímetros  Beneficios : Posee resistencia mecánica a la flexión,  cortadura, fatiga, impacto y torsión  Tipo : Lockers metálicos  Características : Locker con módulos de diferentes números  de casillas de un cuerpo y varios compartimientos verticales  con puertas y seguros para candado. Zapatera y manijas  plásticas en polipropileno. Las puertas del locker posee  celosías que permiten la circulación de aire, superficie  terminada completamente lisa, sistema de seguridad según  las características de uso. El locker está apoyado sobre  sistema rígido, bisagras desarmables únicamente con la  puerta abierta.  Garantía de un año  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 2 |  |  |  |  |  |
| 32 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro e instalación Armario Papelero de 1.80 x 1.50-  Negro, Estructura y materiales: Elaborado en lámina Cold  Rolled de calibre 22, recubierta con pintura electrostática  termo fijada. Cuenta con cuatro (4) entrepaños totalmente  graduables, sistema de apertura abatible con chapa tipo yale  y tres (3) puntos de seguridad. Altura: 180 cm Ancho: 1.50  cm Fondo: 45 cm Combinaciones de color: Puerta: Negro.  Garantía mínima de 1 año.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 33 | Suministro de Mesa Dúplex Plegable con Ruedas,  Estructura: Superficie en madera enchapada en formica,  base metálica en tubo redondo, incluye ruedas. Sistema:  Plegable. Color Estructura: Negra - Superficie: Wengue -  Haya - Negro, Dimensiones: Alto 70 cm - Ancho 1.40 cm -  Fondo: 60 cm.  Garantía mínima de 1 año.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 15 |  |  |  |  |  |
| 34 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro de Silla isósceles tapizada elaborada en tubo  elíptico de 7/8", recubierta con pintura electrostática de alta  resistencia. Asiento y respaldo acolchonado en espuma  moldeada de 27 kg/m3. Tapizado en paño sobre bastidores  en polipropileno. Altura 81 cm Altura asiento 44 cm ancho 53  cm, color negro.  Garantía mínima de 1 año.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 20 |  |  |  |  |  |
| 35 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro e instalación Silla Ejecutiva con Brazos Negra  Espaldar medio, ajustable de contacto permanente, asiento  resistente en polipropileno graduable en altura y  profundidad. Posible tapizado en espuma de alta densidad  recubierto paño tipo maya o tipo cuerotex. Espesor asiento  8cm aproximadamente. Color a elegir, base cromada  diámetro 60cm. con rodachinas en nylon para piso duro,  brazos en polipropileno graduables en altura, cuatro  bloqueos. color a elegir. Dimensiones Generales: Ancho: 94  cm. Altura: 124.5 cm. Profundidad: 77.5 cm. El respaldo alto  debe permitir el apoyo lumbar y ser regulable en inclinación,  con las siguientes características: Regulación de la  inclinación hacia atrás 15º. Anchura 300 - 350 mm. Altura  450 - 500 mm.  Garantía mínima de 1 año.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 3 |  |  |  |  |  |
| 36 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro e instalación Archivador de planos, Planoteca  Horizontal: Estructura y Material: Elaborado en lámina Cold  Rolled calibre 22 y pintura electrostática en polvo. Con pisa  planos, manija metálica y cinco (5) bandejas. Dimensiones:  Alto: 80 cm. Frente: 1.10 m. Fondo: 80 cm. Color: Gris.  Negro.  Garantía mínima de 1 año.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 1 |  |  |  |  |  |
| 37 | (Mapoteca Ernesto Guhl)  Suministro e instalación Mesa Computador con porta  teclado. Estructura fabricada en lámina Cold Rolled, con  procesos de desengrase por aspersión y fosfato, terminado  en pintura electrostática horneable en polvo de alta  resistencia. Superficie en madera aglomerada enchapada  en Formica. Medidas 74 cms x 80 cms x 53 cms. Color  estructura Gris Nube. Color superficie Gris Humo.  Garantía mínima de 1 año.  Lugar de ejecución: Bloque D – 203 sede Fusagasugá | Unidad | 22 |  |  |  |  |  |

**NOTA N° 01:** Se debe cotizar cada uno de los ítems del numeral 3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del MODULO II. Los precios establecidos que se encuentren en la propuesta, harán parte integral del contrato y no podrán ser modificados por el Contratista.

**NOTA N° 02:** Cuando el valor de una oferta pueda considerarse artificialmente bajo, la Universidad de Cundinamarca requerirá al oferente, para que explique dentro del término establecido, las razones que sustentan el valor ofrecido, teniendo en cuenta lo establecido en la “guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación” de Colombia Compra Eficiente. Una vez analizadas las explicaciones, el comité de contratación o quien haga sus veces, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

Aspectos a tener en cuenta a la hora de elaborar la oferta económica:

* + - * 1. Garantizar el soporte técnico virtual o presencial en donde se atiendan solicitudes de soporte y mantenimiento que la Universidad requiera, dicho soporte será durante el periodo de garantía.
        2. El contratista deberá dar capacitación sobre la configuración y operación de los equipos adquiridos como mínimo a los funcionarios de la Dirección de Sistemas y Tecnología y a los funcionarios encargados del uso de los equipos entregados.
        3. El contratista deberá elaborar los diseños del mobiliario a suministrar con posterior aprobación del supervisor del contrato, para la presente aprobación se requerirá apoyo de un arquitecto de la Dirección de Bienes y Servicios.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

**ANEXO No. 04**

**CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

Señores

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

ATTN: DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Diagonal 18 No. 20 - 29 Fusagasugá

REF: Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Propuesta para **“SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ESPECIALIZADOS PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DEL APRENDIZAJE PROFESOR SIGLO21, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA Y LA MAPOTECA ERNESTO GUHL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”** de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que me comprometo a:

1. Divulgar, acatar y hacer cumplir entre los empleados las normas, disposiciones y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas por la normatividad legal vigente y en el Contrato.
2. No contratar menores de edad salvo autorización de la autoridad competente.
3. Respetar y hacer cumplir al personal contratado las normas y disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas por la Universidad el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Cumplir con los compromisos legales referentes a afiliación y pago de aportes, sin mora, a las entidades se Seguridad Social (ARL, EPS, AFP) y parafiscales.
5. Mantener carnetizado e identificado a su personal, durante el acceso y tiempo que permanezca en las instalaciones de la Universidad.
6. Entregar al Supervisor del contrato (en caso de ser seleccionado) certificados de formación y exámenes de aptitud de los trabajadores que deban realizar tareas de alto riesgo (en caso de requerirse).  Para este caso, el Supervisor deberá informar al área de Seguridad y Salud en sitio para su validación.
7. Asumir la responsabilidad y riesgos de la seguridad de su personal y de sus equipos en las instalaciones de la Universidad.
8. Garantizar el recurso humano para el desarrollo del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la legislación vigente, teniendo en cuenta el número de trabajadores, riesgos, quien podrá ser contactado por el Seguridad y Salud de la Universidad de Cundinamarca, en caso de ser necesario.
9. Conocer y cumplir las normas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca y/o la empresa cliente establecidas en el sitio que se encuentre.
10. Conocer, entender, comunicar y cumplir la política de seguridad y la salud de la Universidad de Cundinamarca, según Resolución No. 185 de 2016.
11. Conocer, entender, comunicar y cumplir la política de No alcohol, trabajo, drogas y otras sustancias psicoactivas de la Universidad de Cundinamarca, según Resolución No. 006 de 2017.
12. Conocer, entender, comunicar y cumplir la política de seguridad vial de la Universidad de Cundinamarca, según Resolución No. 187 de 2016.
13. Reportar los accidentes que ocurra a los trabajadores dentro de las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca.
14. Realizar una inducción a los trabajadores que realicen trabajos dentro de las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca.
15. Establecer que no existe ninguna relación laboral entre el personal Contratista y la Universidad de Cundinamarca, de ninguna manera la empresa se considera como empleador.

**COMPROMISO:** Con la firma del presente documento me comprometo durante la Ejecución del contrato a cumplir con los Requisitos Generales En Seguridad y Salud en el Trabajo y las planteadas en los Términos de la Invitación, los cuales hacen parte Integral del Proceso.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**Nombre de quien firma:**

**ANEXO No. 05**

**COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES**

| **Asuntos ambientales** | **Cumplimiento** | | | **Observaciones** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Si** | **No** | **En proceso** |
| **Asuntos laborales y sociales** | | | | |
| Cuenta con un plan de bienestar estructurado, o hace uso de los planes de promoción y prevención que realiza su ARL, EPS u otras entidades, para propiciar bienestar y salud a sus empleados. |  |  |  |  |
| **Asuntos sobre el medio ambiente** | | | | |
| Cuenta con alguna certificación ambiental. En caso afirmativo, especifique cuál y adjunte dicho certificado vigente. |  |  |  |  |
| En caso de no contar con una certificación ambiental, responda las siguientes preguntas: |  |  |  |  |
| * Disponen de políticas o prácticas ambientales para mitigar los impactos ambientales. |  |  |  |  |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para el uso eficiente de recursos como energía, agua. |  |  |  |  |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para la administración, control, tratamiento y disposición de aguas residuales y emisiones atmosféricas. |  |  |  |  |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para la administración, control y el tratamiento de las emisiones atmosféricas. |  |  |  |  |
| * Cuenta con un proceso o prácticas para la administración, control, tratamiento y disposición de residuos sólidos y/o peligrosos. |  |  |  |  |
| * Cuenta con prácticas de promoción en temas ambientales. |  |  |  |  |

Así mismo, con la presentación de la oferta, el PROPONENTE manifiesta que:

1. Los compromisos serán asumidos durante toda la vigencia del contrato y autoriza a UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en cabeza propia o por delegación a un tercero, a realizar la verificación de cualquiera de los asuntos relacionados anteriormente.
2. Se compromete a que todas sus operaciones y procesos cumplan con los estándares, la legislación ambiental colombiana vigente y los convenios nacionales e internacionales pertinentes.
3. Se compromete a acogerse a la política ambiental, la cual puede encontrar en el siguiente link: <http://www.unicundi.edu.co/index.php/1940-sistema-de-gestion-ambiental>.

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**Nombre de quien firma:**

**ANEXO No. 06**

**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

FECHA: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

REF: Compromiso de Confidencialidad de la Propuesta para realizar **“SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ESPECIALIZADOS PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DEL APRENDIZAJE PROFESOR SIGLO21, EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA Y LA MAPOTECA ERNESTO GUHL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ”** de acuerdo a las especificaciones técnicas que se señalan y teniendo en cuenta el presupuesto oficial, señalado en los términos de referencia.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que estoy al tanto de que:

1. La información compartida en virtud del presente acuerdo pertenece a la **Universidad de Cundinamarca,** y la misma es considerada sensible y de carácter restringido en su divulgación, manejo y utilización. Dicha información es compartida en virtud del desarrollo del [proyecto, convenio, contrato o relación principal que le da origen] como quedo identificado anteriormente.
2. Que la información de propiedad de la **Universidad de Cundinamarca** ha sido desarrollada u obtenido legalmente, como resultado de sus procesos, programas o proyectos y, en consecuencias abarca documentos, datos, tecnología y/o material que considera único y confidencial, o que es objeto de protección a título de secreto industrial.

En consecuencia, **me comprometo a**:

1. no divulgar directa, indirecta, próxima a remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, la **información confidencial[[2]](#footnote-3)** perteneciente a la **Universidad de Cundinamarca,** así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.
2. Mantener la **información confidencial** segura, usarla solamente para los propósitos relacionados con él, en caso de ser solicitada, devolverla toda (incluyendo copias de esta) en el momento en que ya no requiera hacer uso de la misma o cuando termine la relación, caso en el cual, deberá entregar dicha información antes de la terminación de la vinculación.
3. Proteger la **información confidencial**, sea verbal, escrita, visual, tangible, intangible o que por cualquier otro medio reciba, siendo legitima poseedora de la misma la **Universidad de Cundinamarca,** restringiendo su uso exclusivamente a las personas que tengan absoluta necesidad de conocerla.
4. Abstenerse de publicar la **información confidencial** que conozca, reciba o intercambie con ocasión de las reuniones sostenidas.
5. Usar la **información confidencial** que se le entregue, únicamente para los efectos señalados al momento de la entrega de dicha información.
6. Mantener la **información confidencial** en reserva hasta tanto adquiera el carácter de pública.
7. Responder por el mal uso que le den sus representantes a la **información confidencial.**
8. Guardar la reserva de la **información confidencial** como mínimo, con el mismo cuidado con la que protege la **información confidencial.**
9. La **parte receptora** se obliga a no transmitir, comunicar revelar o de cualquier otra forma divulgar total o parcialmente, pública o privadamente, la **información confidencial** sin el previo consentimiento por escrito por parte de la **Universidad de Cundinamarca.**

**Parágrafo:** Cualquier divulgación autorizada de la **información confidencial** a terceras personas estará sujeta a las mismas obligaciones de confidencialidad derivadas del presente **Acuerdo** y la **parte receptora** deberá informar estas restricciones incluyendo la identificación de la información cono confidencial.

1. **Exclusiones a la confidencialidad:** La **parte receptora** queda relevada o eximida de la obligación de confidencialidad, únicamente en los siguientes casos.
2. Cuando la **información confidencial** haya sido o sea de dominio público. Si la información se hace de dominio público durante el plazo del presente acuerdo, por un hecho ajeno a la **parte receptora,** esta conservará su deber de reserva sobre la información que no haya sido afectada.
3. Cuando la **información confidencial** deba ser revelada por sentencia en firme de un tribunal o autoridades competentes en desarrollo de sus funciones que ordenen el levantamiento de la reserva y soliciten el suministro de esta información. No obstante, en este caso la parte reveladora será la encargada de dar cumplimiento a la orden, restringiendo la divulgación a la información estrictamente necesaria, y en el evento de que la confidencialidad se mantenga, no eximirá a la parte receptora del deber de reserva.
4. Cuando la **parte receptora pruebe** que la **información confidencial** ha sido obtenida por otras fuentes.
5. Cuando la **información confidencial** ya la tenía en su poder la parte receptora antes de la entrega de la información reservada.
6. **Responsabilidad:** la parte que contravenga el acuerdo será responsable ante la otra parte o ante los terceros de buena fe sobre los cuales se demuestre que se han visto afectados por la inobservancia del presente **acuerdo**, por los perjuicios morales y económicos que estos puedan sufrir como resultado del incumplimiento de las obligaciones aquí contenidas.
7. **Solución de controversias:** Las partes se comprometen a esforzarse en resolver mediante los mecanismos alternativos de solución de conflictos cualquier diferencia que surja con motivo de la ejecución del presente **acuerdo.** En caso de no llegar a una solución directa para la controversia planteada, someterán la cuestión controvertida a las leyes colombianas y a la jurisdicción competente en el momento de presentarse la diferencia.

**Legislación aplicable:** Este **acuerdo** se regirá por las leyes de la República de Colombia y se interpretará de acuerdo con las mismas.

En razón a lo anterior, manifiesto estar de acuerdo con todas y cada una de las consideraciones consignadas en el presente acuerdo.

**firma:**

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. del Representante Legal:**

**Dirección de notificaciones:**

**ANEXO No. 07**

**INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

El suscrito \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi condición de Representante Legal de la Empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 816 de 2003, certifico bajo la gravedad de juramento que los servicios son de origen.

|  |  |
| --- | --- |
| **PORCENTAJE A OBTENER** | **CONDICIÓN** |
| **5** | Los Proponentes que certifiquen que a partir del 51% de los bienes ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un “trato nacional” |
| **2.5** | Los Proponentes que certifiquen que hasta el 50% de los bienes ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un “trato nacional” |
| **0** | Los Proponentes que no ofrezca o especifique que el bienes ofrecidos son de origen nacional o se encuentran dentro de un “trato nacional” |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Diligencia con X el campo en que aplica | | | | |
| Tiene tratado | SI |  | NO |  |
| Numero de tratado |  | | | |

**NOTA 1:** Para la obtención de la puntuación se debe anexar copia legible del tratado al que pertenece, en caso que aplique.

**NOTA 2:** El anexo de incentivo a la industria nacional, se encuentra sujeto a verificación y en caso de comprobarse que los bienes o servicios ofrecidos no son de origen nacional La Universidad se abstendrá de otorgar puntaje.

Atentamente,

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA: ;**

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA:**

**ANEXO No. 08**

**INCENTIVO A LAS MYPIME**

El suscrito \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con C.C. No. \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi condición de Representante Legal de la Empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 905 de 2004 y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, certifico bajo la gravedad de juramento que tengo el siguiente número de personal.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NUMERO DE TRABAJADORES** | **CONDICIÓN** | **DOCUMENTO** |
|  | Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de UN (01) a CINCUENTA (50) empleados | Última planilla de pago al Sistema de Seguridad Social |
|  | Los Proponentes que certifiquen que cuentan con una planta de personal de CINCUENTA Y UN (51) a CIEN (100) empleados | Última planilla de pago al Sistema de Seguridad Social |
|  | Los Proponentes que excedan los anteriores valores o que no certifiquen estos datos | N/A |

Atentamente,

**Nombre o Razón Social del Proponente:**

**NIT.:**

**Nombre del Representante Legal:**

**C. C. N° de**

**FIRMA:**

**NOMBRE DE QUIEN FIRMA:**

1. En especial con las contempladas en el Art. 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011 en sus artículos 1°, 2°, 3°, 4° y 90°. Lo anterior en aplicación del Régimen de inhabilidades y incompatibilidades y conflicto de intereses del Decreto 1082 de 2015. [↑](#footnote-ref-2)
2. Se entiende como Información Confidencial, para los efectos del presente acuerdo: A. La información que no sea pública y sea conocida por la parte receptora con ocasión de del proyecto de investigación y/ extensión. B. Cualquier información societaria, técnica, jurídica, financiera, comercial, de mercado, estratégica, de productos, nuevas tecnologías, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, modelos de negocios y/o cualquier otra relacionada con el [proyecto de investigación y/o extensión contrato o convenio identificado anteriormente]lograr tales fines, y/o cualquier otro ente relacionado con la estructura organizacional, bien sea que la misma sea escrita, oral o visual, o en cualquier forma tangible o no, incluidos los mensajes de datos (en la forma definida en la ley), de la cual, la parte receptora tenga conocimiento o a la que tenga acceso por cualquier medio o circunstancia en virtud de las reuniones sostenidas y/o documentos suministrados. C. La que corresponda o deba considerarse como tal para garantizar el derecho constitucional a la intimidad, la honra y el buen nombre de las personas y deba guardarse la debida diligencia en su discreción y manejo en el desempeño de sus funciones. [↑](#footnote-ref-3)